

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5735 *DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMÉSTICOS ACEVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 31 de marzo de 2014, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2014, a las veinte horas cuarenta y cinco minutos, en Madrid, Calle Doctor Esquerdo, número 130, planta baja, (Cafetería Grevi) y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estado que refleje los Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, y la Memoria), correspondiente al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2013, de acuerdo con el Balance.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta e Informe del Consejo de Administración de Reparto de Dividendos Activos con cargo a los beneficios del ejercicio 2013.

Cuarto.- Cambio del domicilio social dentro de Madrid, que pasa de la calle Játiva, 2, portal F, Piso 3.º B, a la calle Játiva, n.º 5, portal 21, Piso bajo A, CP 28007, y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Apoderamientos y delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá a su disposición en el domicilio Social actual de la Sociedad, Calle Játiva, n.º 2, portal F, piso 3.º, letra B, de Madrid, CP 28007 (o podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita), los documentos que componen las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, así como los Informes de los Administradores sobre la Distribución de Dividendos con cargo a beneficios del ejercicio y sobre el cambio de Domicilio Social y nueva redacción del artículo 4º de los Estatutos Sociales. Los accionistas podrán asimismo solicitar al Consejo de Administración las informaciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General, todos los titulares de acciones nominativas.

Los accionistas podrán hacerse representar por medio de otra persona aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y en especial para esta Junta. La Representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá valor de revocación.

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente Convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Madrid, 9 de mayo de 2014.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Don Pedro Polo Hernando.

ID: A140025810-1